

ESTE PRIMER CONGRESO

La presente obra, que hemos intitulado *Euskal Herriko erlijiosoen historia / Historia de los religiosos en el País Vasco y Navarra / Histoire des religieux au Pays Basque*, reúne las *Actas* del “Primer Congreso de Historia de las Familias e Institutos Religiosos en el País y Navarra”. El evento tuvo lugar en el Santuario mariano y franciscano de Arantzazu (Gipuzkoa), entre el 24 y 28 de Junio de 2002.

Este I Congreso sobre Historia de los Institutos Religiosos en Euskal Herria se organizó con ocasión de los Quinientos Años de vida religiosa franciscana en dicho Santuario, y fue fruto de la iniciativa de su Comunidad, formando parte del ciclo de tres Congresos organizados durante el Centenario (los otros fueron el IV Encuentro de Santuarios de España, 25/27-Septiembre-2001: “Peregrinos y Santuarios al inicio del Tercer Milenio”, y el I Congreso Internacional sobre “Arantzazu y los franciscanos en América”, 11/15-12-2001).

La organización del Congreso, cuyas *Actas* recogemos aquí, arranca en otoño de 2001, en realidad algo tardíamente para el volumen de compromisos que iba a suponer en definitiva este Encuentro. A partir de octubre de ese año, el Santuario entra en contacto con las Instituciones civiles y eclesiásticas que más tarde habían de responsabilizarse de la organización, gestión, promoción del Encuentro y de la participación en el mismo.

Primer fruto de este contacto fueron las tres Comisiones que habían de guiar el Congreso: Comisión Institucional, Comisión Organizadora y Comité Académico.

La **Comisión Institucional** del Congreso se constituyó con los siguientes miembros: Juan María Uriarte (obispo de San Sebastián), Begoña Zubizarreta y Eleuterio Ruiz (CONFER de Euskadi y Navarra), José María Arregi (Ministro Provincial de la Prov. franciscana de Arantzazu), Telesforo Zuriarrain (Guardián del Santuario), Angel Iturbe (Alcalde de Oñati) y Juan Zelaia Letamendi (Presidente de la Entidad Patrocinadora, “K. A. Euskal Fundazioa”).

Por su parte, la **Comisión Organizadora** la completaron Telesforo Zuriarrain (Guardián del Santuario), Iñaki Beristain (Comisario-Director del Centenario), Joseba Intxausti (Secretario de Kulturaren aldeko Euskal Fundazioa) y Nekane Aranburu (Secretaria del Centenario).

Por último, el **Comité Académico** quedó constituido por Paulo Agirrebaltzategi (franciscano), María José Arana (religiosa del Sdo. Corazón), Julen Urkiza (carmelita descalzo), Juan María Mz. de Ilarduia (Instituto de Teología de la Vida Religiosa, Gasteiz-Vitoria) y Oscar Alvarez Gila (Univ. del País Vasco, *Campus* de Gasteiz-Vitoria). A ellos se unieron también Joseba Intxausti como Secretario Académico y Coordinador del Congreso, y la Sra. Nekane Aranburu, como Secretaria técnica.

El seguimiento diario de los trabajos de Ponentes y Comunicantes se hizo desde la Secretaría del Congreso, integrada ésta en la Secretaría de K. A. Euskal Fundazioa. La Universidad del País Vasco (Facultad de Filología, Geografía e Historia, Gasteiz-Vitoria) concedió 3 créditos a los estudiantes participantes en el Congreso.

La confección primera del **programa** del Congreso en su mayor parte fue el resultado de las conversaciones mantenidas con instituciones académicas, Institutos Religiosos e investigadores y estudiosos, en general. Tras un primer tanteo se pudieron

detectar los intereses académicos más vivos, las investigaciones llevadas a cabo o en curso de realización, así como las orientaciones preferidas por la comunidad científica concernida. A partir de ello se pudieron ya fijar las grandes líneas temáticas del Congreso, el conjunto de Ponentes o Comunicantes por invitar y, finalmente, el calendario de jornadas del mismo.

Se estableció la **unidad geográfico-historiográfica** a que el Congreso iba a atender, y se dio por bueno que la misma sería designada como “Euskal Herria”, “País Vasco/Navarra” o “Pays Basque”, en las tres lenguas del Congreso. Como quiera que éste era un primer Encuentro de intercambio de informaciones básicas, se solicitó de los participantes que cada uno/a aportara una panorámica global del espacio y tiempo elegidos, y del Instituto o sector de los que debía tratar.

El programa tiene implícita una **periodización** general de la Historia de los Institutos: la historia pre-mendicante de los Institutos en la Alta Edad Media, la Baja Edad Media sobre todo de signo mendicante, la plenitud de la Edad Moderna y, por fin, la Exclaustración y Restauración de la Contemporánea. Dos fronteras internas claras han merecido una atención especial: la de las Reformas de las Ordenes en los siglos XV-XVI (García Oro) y la de la Exclaustración, al término de la crisis general del Antiguo Régimen, 1791-1840 (Donézar).

El Congreso y estas *Actas* se benefician de un estudio importante sobre los espacios eclesiásticos de Euskal Herria a través de los siglos: una **geografía histórica de las Diócesis** que han gobernado el País (Goñi Galarraga). Es éste un pórtico imprescindible para situar geo-institucionalmente el hecho histórico de nuestros Institutos Religiosos.

Teniendo en cuenta que no existía posibilidad práctica alguna de que el casi centenar y medio de **Institutos Religiosos presentes** en el País (siglo XX) pudieran disponer de Comunicación propia en el Congreso, se optó por fijar un plan selectivo, dejando para ulteriores Encuentros la participación de los demás Institutos que carecen aquí de exposición específica o temático-sectorial. A pesar de esas limitaciones, se ha procurado subsanar –en el caso de los Institutos femeninos– el silencio de estas ausencias, ofreciendo cuadros generales en los que se hace constar la presencia de todos (?) los Institutos habidos en el país.

Pero estos esfuerzos adicionales no siempre han cubierto todos nuestros deseos, bien por las limitaciones indicadas, bien porque las colaboraciones pertinentes no han sido posibles: por ej., no nos ha sido factible evocar la historia religiosa de los cartujos vasconavarros, moradores, como se sabe, siempre en Cartujas fuera de Euskal Herria, aun contando con la benevolencia del actual Prior de Miraflores (Burgos), hijo de Bizkaia.

Hay que señalar que, en este Primer Congreso, se ha procurado prestar tiempo y amplia colaboración a la historia de **la mujer** vasca en los Institutos Religiosos. Ello ha sido fruto de la inicial preocupación del Comité Académico, por una parte, y, sobre todo, de la dedicación generosa y prolongada (durante meses, antes y después del Congreso) de María José Arana y Begoña Frau (desde la CONFER de Bilbao, y con el apoyo de sus respectivos Institutos: Rel. del Sdo. Corazón y Ursulinas). Lo hago constar en agradecimiento por ello, y por lo que tiene de gesto ejemplar.

Desde luego, los **Institutos masculinos** no tienen aquí la misma suerte, y queda, por tanto, tarea por delante para quien quiera y pueda emprenderla, si queremos disponer de una visión global de su presencia en el país durante el s. XX, y no digamos ya si se aspira a una panorámica histórica general de los Institutos masculinos: geografía histórica e historia estadística, al menos.

Las **Familias e Institutos** incluidos como tales en el programa (por tanto, con la exposición de su historia general y del País) son los siguientes:

1. Familia benedictina: Benedictinos, cistercienses; ramas masculina y femenina (Ozaeta).

2. Familia agustiniana: Orden de San Agustín, Recolectión Agustiniana, Canónigos Regulares (Alonso, Martínez Cuesta, Lasa).
3. Familia dominicana: Orden de Predicadores, Religiosas Dominicanas (Barrado).
4. Familia franciscana: Orden de Frailes Menores, tanto de franciscanos^{ofm} (Intxausti) capuchinos (Azcona, Echeverría) como conventuales (Fernández-Gallardo), y Terciarios Regulares-Amigonianos (González Pérez), sin olvidar ya las Ordenes (clarisas, isabelinas, concepcionistas), ya las Congregaciones femeninas modernas.
5. Familia carmelitana: Carmelitas calzados y descalzos, religiosos y religiosas; asociaciones seculares (Urkiza).
6. Familia mercedaria: Orden de la Merced, en sus ramas masculina y femenina; Congregaciones modernas (Mercedarias de la Caridad) (Laka, Gallego).
7. Compañía de Jesús: Historia de la Compañía (Pinedo); San Ignacio, fundador (Tellechea).
8. Congregación de la Misión: Paúles (Olabuenaga), Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl (B. Martínez), Sociedad de San Vicente de Paúl (Zayas).
9. Congregación del Stmo. Sacramento: Sacramentinos (Uranga).
10. Congregación de la Pasión: Pasionistas (Gonzalo).
11. Hijos del Corazón de María: Claretianos (Alday).
12. Hijos del Corazón de Jesús, de Betharram: Betharramitas (Gogorza).
13. Hijas de la Cruz: Una Congregación transfronteriza (Equipo Uztaritze-Egiluze).
14. Compañía de María: la Enseñanza (Urta).
15. Familia salesiana (de Don Bosco): Salesianos, Hijas de M^a Auxiliadora (Goikoetxea).

Este cuadro no agota, desde luego, la lista de Ponencias y Comunicaciones que tratan de los Institutos en el Congreso, ya que **historias puntuales** o también **aspectos transversales** nos han llevado a contemplar asimismo las historias de otros Institutos Religiosos, estudiando su presencia –común a varios de ellos– en sectores de actividad pastoral o de otra índole. Pueden verse algunos ejemplos de ello.

Entre las **historias puntuales y/o mono-institucionales** podemos situar, por ejemplo, la que atañe a los fundadores vascos de Ordenes y Congregaciones (Tellechea, Mehats/Alvarez, Houssin, Frías). Este capítulo, por razones obvias de tiempo, debió ceñirse a una media jornada de trabajo (la tarde del día 26 de junio), y en ella se presentaron cuatro figuras, dos de ellas muy conocidas en Euskal Herria peninsular (San Ignacio y la M. Cándida María de Jesús) y dos del País Vasco continental que vivieron muy directamente las vicisitudes socio-religiosas de Iparralde, atendiendo a las necesidades del mundo rural vasco y a la emigración ultramarina galopante de los siglos XIX-XX (San Miguel Garikoitz y L. E. Cestac). Otras figuras fundadoras igualmente ilustres hubieran podido tener cabida (Alday cuenta hasta quince: V. M. López y Vicuña, M. Lz. de Maturana, M. J. Sancho de Guerra, etc.), pero, por el momento, imperativos de organización lo impidieron. Esperemos que un día los orígenes de las iniciativas fundadoras de Institutos Religiosos por parte de tantos vasco-navarros emprendedores tengan su propia historia, monográfica y completa. Desde otra perspectiva, algunos casos de Institutos especializados han resultado buenos ejemplos ilustrativos de la acción en la enseñanza (Urta: Compañía de María), la dimensión misionera (Gabilondo: Franciscanas Misioneras de María) o la recuperación educativa de la marginalidad (González Pérez: Amigonianos).

Entre los **estudios transversales**, digamos, del Congreso deben situarse los referidos a algunos momentos señalados de la historia, o a sectores de vida y actividad compartidos por diversos Institutos simultáneamente. Aquellos y éstos han dado ocasión a conocer, por ejemplo, la geografía histórica de las advocaciones difundidas en Navarra por los Institutos medievales (Jimeno Jurío/Jimeno Aranguren), la evangelización de Nueva

España (Luque Alcalde), las aportaciones culturales de los mismos en diversos momentos (música, lengua, etc.: Ansorena, Arana Martija), la conflictividad socio-institucional de la clausura post-tridentina en los beaterios vascos (Mendizabal), las situaciones personales precarias de los exclaustros (Lizaso), los rasgos de la lenta inculturación lingüística (Agirrebaltzategi), la aportación femenina a la Enseñanza en general (Frau), el cuestionamiento histórico del mundo educativo de los religiosos (Gil), la dinámica modernizadora de la Enseñanza de la Iglesia (Ostolaza), la proyección californiana del XVIII de jesuitas, dominicos y franciscanos (Arrieta) y la americana en general, más reciente (Alvarez Gila), o el sugerente examen de la incipiente presencia de los Institutos Religiosos y su historia de Euskal Herria en Internet (Iciar).

Revisten también carácter transinstitucional tres Ponencias-comunicaciones presentadas desde Universidades civiles sobre **Iglesia y sociedad**. Primero, la referente a los Institutos Religiosos como “grupos voluntario-utópicos” y “modelos de movilización” (Itçaina), y la que estudia la predicación de las Ordenes religiosas como factor de los cambios culturales de los siglos XVIII-XIX (Madariaga). El análisis de la peripecia fundadora de la Compañía de Jesús en Vitoria nos lleva a conocer las formas de actuación de las élites urbanas de la capital alavesa, a lo largo de generaciones (Benito). Son, sin duda, trabajos que invitan a la reflexión histórica sobre el papel de la Iglesia en la sociedad tradicional, pasada o más actual.

Por último, tratándose de un Primer Congreso en el ámbito elegido (Euskal Herria e Institutos Religiosos), no podía menos de hacerse presente la preocupación por las **fuentes**, tanto de las ubicadas en el propio país como dispersas por el mundo en Archivos e instituciones varias. Hemos consagrado una tarde del Congreso a mostrar este interés nuestro por las fuentes. Una precisa Comunicación nos guía sobre las fuentes y archivos para la historia de los agustinos en América y Filipinas (I. Rodríguez), y un extenso trabajo nos expone, en detalle, el caso vasco-franciscano colonial del Caribe, América Central y México (Errasti). Roma, cabeza de la Iglesia Católica, se nos abre con la documentación pontificia vaticana de la Baja Edad Media, sin duda una novedad en el conjunto de aportaciones del Congreso (Loizaga). Por último, más en casa, tenemos buena ocasión de acercarnos a los archivos franciscanos de Hegoalde (Zubizarreta).

Después de las cinco jornadas del Congreso, hemos podido tomar conciencia más clara de las **tareas pendientes**. Queda dicho ya que la historia de muchos Institutos Religiosos reclama su inclusión en el seno del conjunto de estas monografías seleccionadas para el Congreso.

Junto a numerosas **aportaciones modélicas** (generalmente beneficiarias de estudios precedentes y de ricas experiencias personales de investigación), encontramos también **ensayos de primera aproximación** a historias concretas de Institutos que no han sido aún debidamente estudiados. En este caso, como primer paso invitaríamos a los ausentes hoy a que inicien trabajos de recuperación de su pasado, como aportación propia al saber, al país y a la Iglesia, ámbitos en los que han sido protagonistas.

En este sentido, creemos que es una vía eficaz de perdurar en el recuerdo colectivo el mimar la historia de las Casas Religiosas como un **hecho local**, ligándolas así a la memoria de las poblaciones con las que los Religiosos han convivido. Esto reclamaría, no sólo elaborar historias generales de cada Instituto en Euskal Herria (punto de vista más bien institucional), sino también arrancar esas historias desde las experiencias locales y ligarlas a la historia general de cada localidad. Las *Actas* ofrecen aportes bastante sistemáticos al respecto, pero quedan lagunas, y sobre todo falta en general esa vinculación expositiva de la historia de cada Casa con la realidad social inmediata de la población o comarca.

En otro aspecto, no hace falta decir que, si algo ha apuntado el Congreso en el campo de la acción educativa, otros **sectores** (como el sanitario, social, pastoral o cultural, por

ejemplo), no han tenido acogida en estas jornadas de trabajo, al menos como tales sectores. Tenemos aquí un campo inmenso para el trabajo, y posibles Congresos futuros no deberán olvidarlo, porque estas inserciones sectoriales de los Institutos en nuestra sociedad han resultado ser con frecuencia de carácter duradero, sistemático y socialmente poderoso, hasta dar fisonomía propia a determinadas etapas de nuestra historia general.

En términos generales, no cabe duda de que los modos de abordaje de la historia de los Institutos Religiosos están sufriendo, o gozando, cambios metodológicos y de perspectiva valiosos en las últimas décadas. La incorporación de estas nuevas vías de conocer y saber ha de ser en el próximo futuro uno de los cometidos de nuestra historiografía, con la colaboración de historiadores religiosos y civiles.

Por el momento, podemos decir que el nuevo punto de partida que el Primer Congreso aspiraba a establecer, queda en parte satisfactoriamente fijado. A partir del mismo, sólo la porfía en el trabajo inmediato permitirá superar lagunas, insuficiencias y desaciertos.

Los organizadores del Encuentro no pueden menos de expresar su **agradecimiento** a personas y entidades que posibilitaron el Congreso. En primer lugar al propio Santuario que puso los medios institucionales, físicos y humanos para la gestión del mismo y para la acogida (excelente, por cierto) de los congresistas. Los Patrocinadores generales del Centenario tienen bien ganada una mención precisa, desde el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Guipúzcoa hasta el Ayuntamiento de Oñati y la Kutxa. Asimismo, debe ser citada K. A. Euskal Fundazioa que prestó, por su parte, un apoyo más particular a este suceso cultural.

No cabe olvidar tampoco (en este caso, con una dimensión de otro carácter), la Universidad del País Vasco y los Centros Eclesiásticos de Investigación (españoles, franceses e italianos, en particular), y a figuras reconocidas de los Centros de Historia de los Institutos Religiosos e investigadores personalmente comprometidos. A la vinculación de éstos al Congreso ha contribuido igualmente el interés de los Superiores Mayores de diversos Institutos. Esperemos que todo ellos encuentren en las páginas que siguen los resultados apetecidos.

La publicación de estas *Actas* ha requerido una dedicación notablemente superior a lo previsto, y el coordinador ha encontrado un apoyo inestimable en la Provincia Franciscana de Arantzazu y, más precisamente, en Paulo Agirrebaltzategi que ha tenido a su cargo el diseño y maquetación de la obra, con todos los pormenores —mayores y menores— de tales casos.

Gracias a todo ello, el Primer Congreso de Historia de las Familias e Institutos Religiosos en el País Vasco y Navarra no sólo ha sido punto de encuentro personal de investigadores y estudiosos, sino que también viene a ser ahora, con esta publicación, lugar de consulta y referencia.

Sólo nos resta desear que la comunidad científica interesada por las cuestiones abordadas aquí halle la forma de asegurar la continuidad en otros posibles Encuentros, hasta dar cuerpo a un conocimiento global más satisfactorio de nuestra historia religiosa de Euskal Herria.

Joseba Intxausti
Coordinador del Congreso

Arantzazu/Donostia, 24-III-2003